

JUEVES, 8 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 194

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-11459 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el Barrio de La Sierra.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 24 de septiembre de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 83 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 22 de la LBRL ha adoptado el acuerdo de aprobar inicialmente, a propuesta de Construcciones Urbanas de Cantabria, S. L., la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Santander relativa al régimen de usos previsto para el Subámbito 2 del Área Específica 62(B) "Barrio de la Sierra", iniciándose un periodo de información al público, por espacio de un mes, para que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 30 de septiembre de 2015.

El alcalde, P.D.

César Díaz Maza.

2015/11459

CVE-2015-11459